MUNICIPALIDAD DE 25 DE DICIEMBRE

"EL PORTAL DEL NORTE"

25 de diciembre - San Pedro

Tel.: *021-3381366*– RUC: 80025868-1

E-mail: muni_25dediciembre@hotmail.com

25 de diciembre, 13 de Febrero de 2020

ADENDA Nº 01/2020

REFERENCIA: CONTRATACION DIRECTA PARA PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES – ID Nº 376283

POR LA CUAL SE REALIZA MODIFICACIONES AL LLAMADO DE REFERENCIA:

1. **Se agrega en la última parte del apartado correspondiente a Datos de la Contratación la siguiente frase:**

"Los datos de la Contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación".

2. **PBC, Anexo B, Numeral 9, queda vigente lo siguiente:**

   9. El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes: **NO APLICA (a partir de este numeral se debe seguir la correlatividad correspondiente sin afectar al contenido del Anexo B)**

3. **Se modifica Datos del SICP, queda vigente lo siguiente:**
   Forma de pago: Mensual

4. **Anexo E, Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, queda vigente lo siguiente:**
   Formulario 106 de los últimos **NO APLICA** años para contribuyentes del IRPC

5. **Referente al Plan de Entregas;** Informamos a esa Dirección que en la zona no existe estaciones de servicios que operen con tarjetas de banda magnética, motivo por el cual, las operaciones no pueden realizarse bajo la modalidad establecida en el Art. 330 del Decreto Nº 3264/2020.

6. **Anexo E, Punta IV, Inc. b, queda vigente lo siguiente:**
   b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 50 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 Por el Cual se reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria Ley N° 3439/07. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*

7. **Se modifican fechas del SICP, quedando vigente lo siguiente:**

* **Tope de Consulta:**	17/02/2020 07:10
* **Fecha Entrega Ofertas:**	20/02/2020 07:10
* **Fecha Apertura Ofertas:**	20/02/2020 07:20

MUNICIPALIDAD DE 25 DE DICIEMBRE – Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Olga Larroza Villar
Encargada de UOC